

RESOLUCIÓN

Unidad administrativa:
Hospital Central de la Cruz Roja

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Exp.: **P.A. HCCR 21/2021-SU (A/SUM-031592/2021)**

Resolución del Director Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de **P.A. HCCR 21/2021-SU SUMINISTRO DE LENTES INTRAOCULARES CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **SUMINISTRO DE LENTES INTRAOCULARES CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA.**
2. Aprobar el gasto por importe de 351.945,00 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2021	58.657,50 euros
2022	293.287,50 euros

La anualidad de 2021 se imputa a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Imputación presupuestaria
312A/27005

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, 3 de agosto de 2021

EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **092580952808457413201**